

La Unión Europea contribuyendo a la mejora de la investigación criminal

S.UE(DL)
F(296)



INACIF

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
FORENSES DE GUATEMALA



Ciencia y Justicia



GUATEMALA

PROGRAMA DE APOYO
A LA REFORMA DE LA JUSTICIA



UNION EUROPEA

Unión Europea, por la paz y la cohesión social

SE PROHIBE
Subrayar y/o marginar este libro.
EN CASO DE DEVOLVERLO SUBRAYADO
SE COBRARÁ SU VALOR



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA INACIF

Mediante Decreto **32-2006** del ocho de septiembre de dos mil seis, se creó el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF), como forma de satisfacer la necesidad de la función jurisdiccional para contar con medios de prueba válidos y fehacientes en los procesos judiciales, por lo cual se hizo indispensable la cooperación de expertos y peritos en ciencias forenses, que aplicaran los avances tecnológicos, metodológicos y científicos de la medicina legal y criminalística, como elementos esenciales en la investigación criminal y de cualquier otra naturaleza.

Inicia sus labores el **19 de julio de 2007** y nace como institución auxiliar de la administración de justicia, con autonomía funcional, personalidad jurídica, patrimonio propio y con toda la responsabilidad en materia de peritajes técnico-científicos.

Tiene como misión convertir los indicios en prueba útil ante los tribunales de justicia, mediante la realización de análisis y estudios médico-legales apegados a la objetividad, transparencia y fundamentados en ciencia, basados en el trabajo

en equipo.
MINISTERIO DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
Biblioteca Central

El Programa de Apoyo a la Reforma de la Justicia (Convenio No. GTM/B7-310/98/0366), es una iniciativa cofinanciada por la Comisión Europea y el Estado de Guatemala, cuyo beneficiario es la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (ICMSJ).

Su objetivo general, es hacer efectiva la aplicación del debido proceso garantizado tanto por la Constitución Política de la República de Guatemala como por los tratados internacionales en materia de derechos humanos, así como facilitar el acceso a la justicia de toda la población en condiciones de equidad.

Dentro de los ejes prioritarios de intervención de la Comisión Europea en Guatemala se contempla, el apoyo a la reforma del sector justicia con vistas a contribuir al fortalecimiento de la capacidad del Estado para prevenir, investigar, procesar y sancionar, así como garantizar la independencia e imparcialidad de la justicia, facilitando a la vez el acceso equitativo a la misma de toda la ciudadanía. Es así que entre las múltiples líneas de intervención del PARJ, se encuentra la cooperación reforzada entre el Ministerio Público, la Policía Nacional Civil y el INACIF en materia de investigación criminal.

Dentro del apoyo al fortalecimiento de la investigación criminal por parte del PARJ, las acciones a favor del INACIF se sustentaron en varios elementos claves:

Dentro del decidido apoyo al fortalecimiento de la investigación criminal por parte del PARJ, las acciones a favor del INACIF se sustentaron en varios elementos claves:

- Contribuir al éxito de la lucha contra la impunidad, que dependé en gran medida de la efectividad y objetividad del análisis científico de la evidencia recabada, que se reproducen en el debate como prueba pericial utilizados en la persecución penal y que posteriormente son evaluados por el órgano juzgador de cara a la emisión de una sentencia.

296

• Apoyar la progresiva consolidación de una justicia independiente e imparcial que, en materia penal, tome decisiones jurisdiccionales en base a peritajes científicos independientes, contribuyendo de esta manera, a garantizar el acceso en igualdad de la ciudadanía guatemalteca a la justicia, fin último de la intervención del PARJ.

APOYO DEL PARJ A LA PROFESIONALIZACIÓN, DIGNIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INACIF

La creación del **Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala** significa la incorporación de un actor fundamental en el ámbito de intervención del PARJ, sobre todo en el marco de uno de sus principales ejes, el cual es ***“La reducción de la impunidad a partir del apoyo a la mejora y fortalecimiento de la investigación criminal”***. Y ello porque es indiscutible que un aspecto fundamental de la mejora de la investigación criminal es el fortalecimiento de la institución que por ley tiene a su cargo el análisis de la prueba científica que debe sustentar dicha investigación.

El apoyo del PARJ a INACIF se ha articulado en distintas fases:

5.4 Millones de quetzales fue la inversión de la Unión Europea en la primera fase del INACIF, la cual consistió en la entrega de equipamiento básico a las diversas sedes administrativas y del centro pericial central, redes informáticas e infraestructura de comunicación. Asimismo, la contratación de personal de apoyo al proceso de reclutamiento y administrativo para la fase de inicio. Así también, apoyo a la elaboración de los protocolos de gestión interna y de las morgues. Todo ello con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales de cara a la gestión de la segunda fase de la intervención a través de la firma de un Contrato de Subvención.

5.3 Millones de quetzales se invirtió en la segunda fase a través de la firma del Contrato de Subvención el 4 de abril de 2008 que se tradujo en:

47.H.C. S-n. (2018)

BIBLIOTECA CENTRAL (Obsequio) Q. 10-00

1. Diseño, elaboración e implementación de módulos formativos en ciencias forenses y ciencias criminalísticas, cuyo objetivo fue mejorar los resultados en los análisis y peritajes científicos, a fin de contribuir a una mayor certeza jurídica en el desarrollo de la persecución penal. En este sentido, se previó la realización de programas de formación universitaria especializada, capacitaciones técnicas de carácter puntual, talleres e intercambios de experiencias.

Estas actividades estuvieron orientadas a brindar al INACIF una serie de materiales de formación, módulos didácticos, pensum de estudios universitarios de post grado, planes de capacitación, módulos de metodología de capacitación, entre otros, que pasarán a ser parte del patrimonio formativo de INACIF garantizando la multiplicación de modelos de formación didáctica dirigida al personal de la institución.

2. Fortalecimiento del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, el cual fue ejecutado en dos niveles: tanto mediante el establecimiento y fortalecimiento de mecanismos de funcionamiento administrativo interno de la institución, como mediante la asistencia técnica nacional e internacional en la elaboración de instrumentos técnicos y protocolos institucionales que permitieron aumentar la calidad del servicio forense proporcionado por INACIF, así como la difusión a nivel social de sus resultados.

El objetivo de esta acción fue la consolidación de un modelo de institución que responda a la exigencia de rigurosidad y estándares de calidad internacionales para generar transparencia y confiabilidad a nivel interno como de cara a la opinión pública.

3. Apoyo al proceso de dignificación de las morgues regionales, el cual consistió en dos fases: una de diagnóstico realizado por un ingeniero y una médica forense contratados por el PARJ para identificar las necesidades básicas de las morgues del país para que las mismas se adecuen a los requerimientos mínimos para su efectivo funcionamiento y una fase más operativa de efectiva readecuación del estado actual a los parámetros identificados.

Dicha actividad responde a la lógica de mejorar el equipamiento para el análisis de cadáveres, base de la investigación que, sobre homicidios, ha de realizarse de cara a la práctica de una buena investigación criminal, en cuanto a que en muchos casos, un análisis de cuerpos realizado con equipo necesario y ejecutado por personal capacitado puede ser determinante en la línea de investigación del Ministerio Público e incluso para la sustentación por éste de una acusación.

"NO ES CONDENAR UNA IDEA, ES CONDENAR A UN CULPABLE"

El impacto que ha tenido y seguirá teniendo la cooperación que la Unión Europea a través del PARJ prestó a INACIF se puntualiza en:

- Obtención de mejores resultados en los análisis y peritajes científicos confiables y oportunos que realice el cuerpo médico del INACIF, a través de la actualización y creación de nuevos protocolos institucionales en medicina forense y de laboratorios.
- Actualizados y mejorados los conocimientos académicos del personal de INACIF en temas de análisis científicos especializados (balística, toxicología, necropsias, oratoria, entre otros) que amplíen el rango y aumenten la calidad del servicio pericial mediante diplomados, maestrías universitarias y cursos de formación.
- Establecidos y fortalecidos los mecanismos de funcionamiento administrativo interno, mediante asistenta técnica nacional e internacional en la elaboración de instrumentos técnicos, aumentando con ello la calidad del servicio que se presta.
- Consolidado un modelo de institución que responda a las exigencias de rigurosidad y estándares de calidad internacionales a nivel interno.
- Difundidas la imagen y funciones del INACIF a nivel de opinión pública.
- Mejorada la infraestructura y dotadas de equipamiento básico de 27 Centros Periciales del país, contribuyendo con ello a la realización de necropsias que respondan a las exigencias de una correcta investigación criminal.

- Difundidas la imagen y funciones del INACIF a nivel de opinión pública.
- Mejorada la infraestructura y dotadas de equipamiento básico de 27 Centros Periciales del país, contribuyendo con ello a la realización de necropsias que respondan a las exigencias de una correcta investigación criminal.
- Mejorada la imagen de INACIF contribuyendo a la creación de un ambiente de salubridad en las morgues del país, imprescindible para la realización del trabajo de análisis científico que se requiere para una correcta investigación criminal.

APORTE DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DE LA JUSTICIA A INACIF

- **2 millones 400 mil quetzales**, es el aporte que la Unión Europea a través del PARJ al INACIF realizó para el mejoramiento de la infraestructura en 27 centros periciales (morgues) del país, oficinas centrales y en el laboratorio de ADN.
 - **5 millones de quetzales**, es la donación realizada por la Unión Europea para la profesionalización y actualización de los conocimientos técnicos y prácticos del personal de INACIF, necesarios para desarrollar sus funciones con alto rendimiento académico y científico, a través del programa de becas en la Universidad Mariano Gálvez, así como el traslado de expertos forenses extranjeros y nacionales para la capacitación al personal forense y técnico del INACIF.
- 2 millones 700 mil quetzales**, es la inversión aportada para la compra de suministros, que incluye equipos y mobiliario para los Juzgados Penales de Turno, servidores de alto rendimiento, equipo informático y de comunicación así como mobiliario para la sede central y Centros Periciales.

160

Protocolos científicos se elaboraron, hasta ahora, para estandarizar los procedimientos

30

Necropsias se realizan cada día en el INACIF en toda la República, 20 en la ciudad de Guatemala y el resto en el interior

141

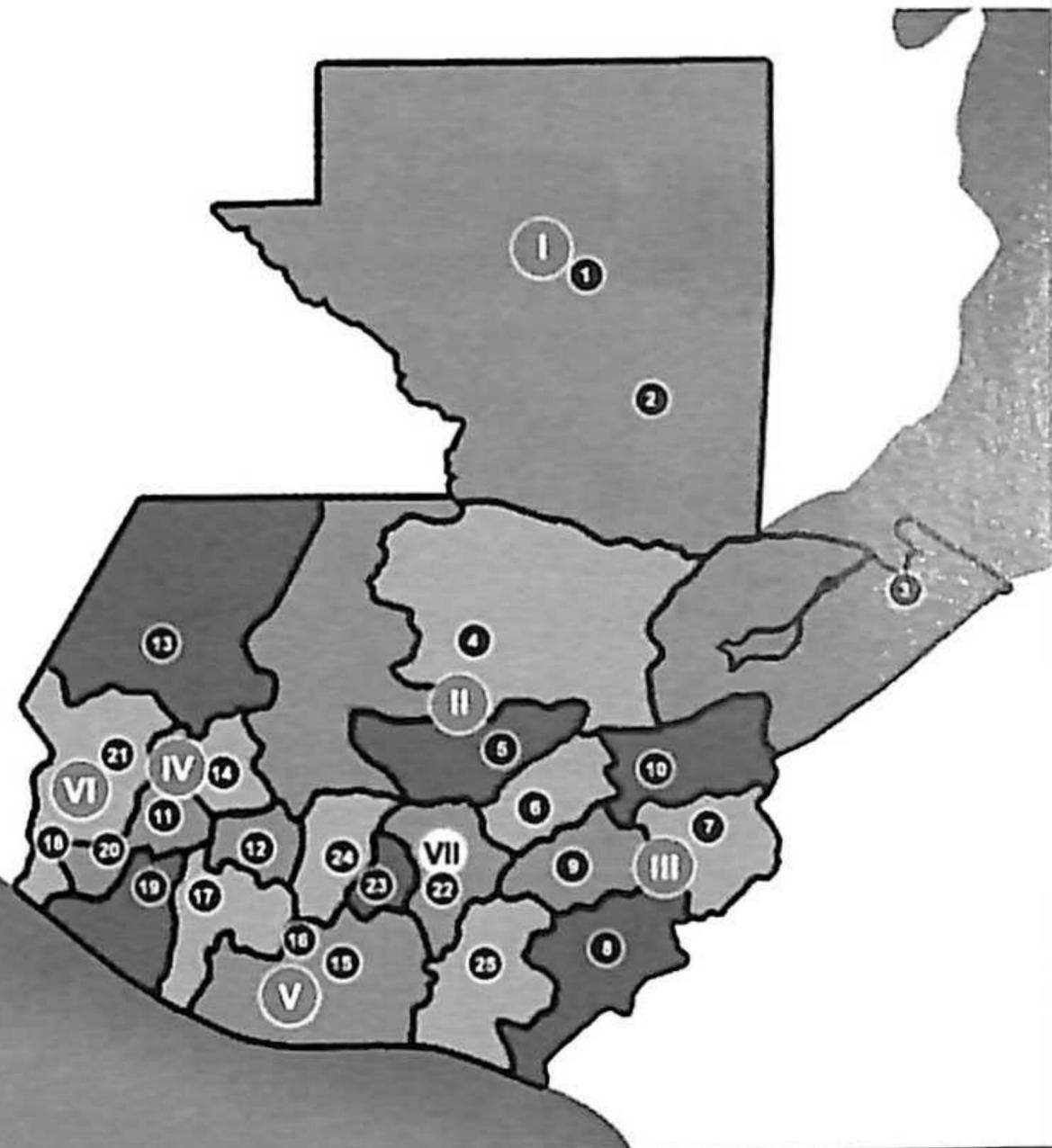
Personas trabajan en el laboratorio, analizando evidencias

Q.10.7 millones

(unos 170 mil euros) fue el aporte total de la Comisión Europea, a través del PARJ en el fortalecimiento del INACIF

El INACIF se encarga de las **27** morgues de todo el país.

- Central
- Regional + Unidad Móvil
- Local según ubicación, con o sin unidad móvil



MEDICINA FORENSE

También denominada Medicina Legal, es la disciplina que efectúa el estudio teórico y práctico de los conocimientos médicos en sus distintas especialidades, los cuales son necesarios para la resolución de problemas jurídicos.

Las áreas que abarca son:

Medicina Legal Clínica

- Efectúa pericias relacionadas con evaluaciones médicas a personas vivas.
- Dictamina sobre lesiones personales: determina mediante examen médico el daño que un agresor ocasiona a la integridad personal de un individuo (lesionado).
- Determina clínicamente si una persona ha sido víctima de una agresión sexual.
- Determina salud física y mental: señala las condiciones psicosomáticas del examinado.

Patología Forense

- Realiza necropsias médico-legales para establecer la causa de la muerte y circunstancias relacionadas.
- Efectúa necropsias médico-legales, a cadáveres exhumados por autoridad competente.





Psiquiatría y Psicología Forense

- Emite dictámenes en relación con el estado mental de personas involucradas, en procesos ilícitos de cualquier índole.
- Dictamina sobre efectos o secuelas que un hecho pudo causar en víctimas de distintas agresiones.

Odontología Forense

- Determina lesiones personales en cavidad oral.
- Dictamina sobre la edad cronológica.
- Realiza carta dental en identificación de personas o cadáveres, no identificados o de dudosa identificación.

Antropología Forense

- Realiza análisis e interpretación de restos óseos con fines de identificación; restauración y reconstrucción craneofacial.
- Realiza análisis arqueológico de restos para determinar edad.

Atención al Deudo

Un área implementada en las morgues de INACIF, ha sido la "Atención al Deudo" cuyo objetivo es apoyar a las personas, en lo concerniente a los trámites administrativos de INACIF y RENAP, atendiéndoles con prontitud y eficiencia.

CRIMINALÍSTICAS

Es la disciplina que tiene por objeto el descubrimiento, explicación y prueba de los delitos, así como la detención de sus autores y víctimas.

Las áreas que atiende la Institución son:

Genética Forense

- Exámenes y/o estudios sobre patrones genéticos.

Balística

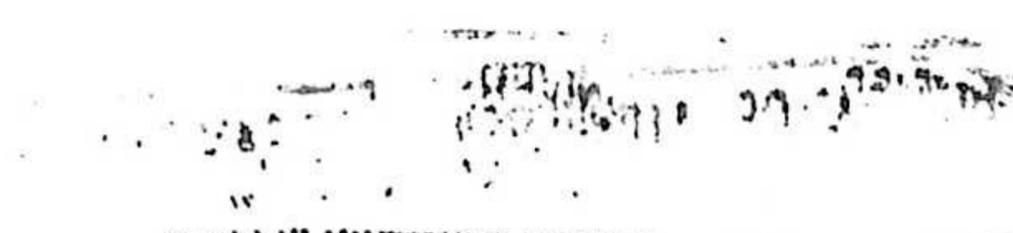
- Balística interior y exterior
- Estudio de armas, proyectiles, vainas, cartuchos, perdigones, postas, pistones de potencia, esquirlas y fragmentos de proyectil.
- Revelado de números seriales.
- Cotejo de lesiones y microlesiones en proyectiles y casquillos.

Identificación de Vehículos

- Determinación de alteraciones en los números de serie, chasis, motor y confidenciales de vehículos.

Trayectoria de Balística

- Reconstrucción de escena.
- Fotografía forense.
- Trayectorias de disparo.



Documentoscopia

- Análisis de manuscritos para establecer autenticidad o falsedad.
- Análisis de documentos (papel moneda, documentos de identificación personal, identificación de vehículos, entre otros) con el fin de establecer que cumplan con las características de los auténticos.
- Análisis de elementos de reproducción gráfica empleados en la fabricación de documentos.

Toxicología

- Análisis de material orgánico (tejidos, fluidos tomados de personas vivas o cadáveres) con el fin de determinar presencia de sustancias que pudieran causar daño o la muerte.

Sustancias Controladas

- Análisis de sustancias sometidas a control por la Ley (drogas de abuso como cocaína, marihuana, heroína, entre otros), incluyendo precursores químicos.

Biología

- Identificación y caracterización de fluidos biológicos (sangre, semen y saliva)
- Análisis tricológico (cabellos, vellos y pelos).





Dactiloscopía

Es la encargada de realizar dictámenes periciales relacionados con la identificación y el análisis comparativo de impresiones dactilares. Dentro de las pericias que realiza pueden mencionarse las siguientes:

- Identificación de cadáveres XX a través del cotejo de las fichas necrodactilares.
- Revelado de huellas latentes en diferentes indicios para determinar su utilidad.
- Revelado de fragmentos de huellas latentes o visibles y determinación de su utilidad.
- Cotejo de fragmentos dactilares útiles con impresiones dactilares proporcionadas por el ente investigador.
- Cotejo de impresiones dactilares que obran en documentos de identificación, -sospechosos de ser alterados-, con impresiones dactilares indubitadas o que sean proporcionadas por archivos criminales o civiles a petición de autoridad competente.



Fisicoquímica

- Análisis comparativo de pinturas y rastros de pintura.
- Identificación y análisis comparativo de fibras textiles.
- Determinación de la concentración de los elementos químicos representativos y consistentes con residuos de disparo.
- Análisis de diversas sustancias y elementos (combustibles, plaguicidas, tóxicos, acelerantes, etc.).

ACTIVIDADES Y RESULTADOS

EJE1: ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS FORMATIVOS EN CIENCIAS FORENSES Y CIENCIAS CRIMINALÍSTICAS

Actividad 1: Formación universitaria especializada

La necesidad de fortalecer los programas de formación académica del INACIF surge por la exigencia sentida de capacitar al personal que labora en la institución, con la finalidad de dotarles de una herramienta que fortalezca su competencia y formación académica en la investigación criminal para aplicar los avances tecnológicos, metodológicos y científicos de la medicina legal y criminalística

En tal sentido, el INACIF como encargado de la prestación del servicio de investigación científica, está comprometido a la actualización continua de sus procesos y la profesionalización de sus peritos.

202 trabajadores del INACIF, fueron beneficiados con los programas de formación universitaria especializada, esto equivale al 52% del total de trabajadores de la institución

De esta forma, se logra abarcar a personal de todas las áreas administrativas y técnicas, a nivel metropolitano y departamental, quienes se desempeñarán como agentes multiplicadores de los conocimientos adquiridos en su lugar de trabajo.

7 marzo de 2008 Se inicia la Maestría en Medicina Forense, Maestría en Ciencias Criminalísticas y Diplomado en Ciencias Forenses, avaladas por la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Subactividad 1.1: Maestría en Medicina Forense

80 estudiantes, 55 hombres y 25 mujeres, ingresaron a la Maestría en Medicina Forense.

56 estudiantes, se graduarán de la Maestría en Medicina Forense (35 hombres y 17 mujeres).



Subactividad 1.2: Maestría en Ciencias Criminalísticas

55 estudiantes, ingresaron a la Maestría en Medicina Forense, entre ellos 55 hombres y 25 mujeres.

45 estudiantes se graduarán de la Maestría en Ciencias Criminalísticas (18 hombres y 23 mujeres).



Subactividad 1.3: Diplomado en Ciencias Forenses

67 estudiantes, 39 hombres y 28 mujeres, ingresaron al Diplomado en Ciencias Forenses.

37 estudiantes, 21 hombres y 16 mujeres, se graduaron de este Diplomado el **10 de junio de 2009**.



Actividad 2: Capacitaciones técnicas de carácter puntual mediante la realización de talleres e intercambios de experiencias

Como complemento en la formación universitaria especializada, se han realizado capacitaciones puntuales y específicas sobre temas que han permitido un mejoramiento y ampliación del rango de análisis y peritajes que realiza el INACIF, a través de la actualización y perfeccionamiento de los conocimientos tanto en materia de análisis técnico científico como en materia organizacional.

Las capacitaciones técnicas también han sido un aporte importante para miembros de reciente ingreso a la institución, quienes han debido formarse internamente por medio de la transferencia de conocimientos, de experiencias de docentes y expertos internacionales, así como a través de réplicas de personal calificado de INACIF que asumen un papel multiplicador del aprendizaje adquirido.

21 actividades de formación técnica se han realizado por medio del Contrato de Subvención PARJ-INACIF/2008

474 colaboradores se han capacitado, 57% hombres y 43% mujeres, teniendo como instrumento el patrimonio formativo que han dejado los capacitadores en la Biblioteca de la Institución.

A continuación, se detallan las capacitaciones técnicas realizadas por especialización:

¹ Cada persona puede recibir más de una capacitación.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS

GENÉTICA FORENSE

1. UTILIZACIÓN EFICIENTE DEL EQUIPO PARA ANÁLISIS DE ADN :

Licda. Elizabeth Custodio, Licda. Marta María Méndez y Licda. Silvia Patricia Quiñones (Guatemala)

Temas tratados:

- Generalidades del ADN
- Análisis Forense de ADN
- Fotodocumentación
- Extracción
- Purificación
- Concentración
- Extracción de ADN en muestras de agresiones sexuales (Extracción Diferencial)
- Amplificación
- Tipificación
- Interpretación de resultados

2. CURSO PARA MANEJO DE ADN:

IPESA (México)

Temas tratados:

- Extracción
- Purificación
- Concentración
- Interpretación de resultados

3. CURSO A DISTANCIA "INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD MEDIANTE ANÁLISIS DEL ADN :

Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada (España)

Temas tratados:

- Introducción a la Genética Forense
- Aspectos Jurídicos y Éticos de la Investigación Biológica de la Paternidad
- Procedimiento en la Investigación Biológica de la Paternidad
- Interpretación de Resultados
- Estadística Aplicada en Paternidad
- Valoración de la Prueba de Paternidad mediante el ADN



BALÍSTICA

1. CONFERENCIA EN LEY DE ARMAS Y MUNICIONES :

Dr. Héctor García,
Licda. Rosa María Juárez y
Lic. Manuel Castellanos (Guatemala)

Temas tratados:

- Ley de armas y municiones:
Decreto No. 15-2009, utilidad e interpretación.

BALÍSTICA

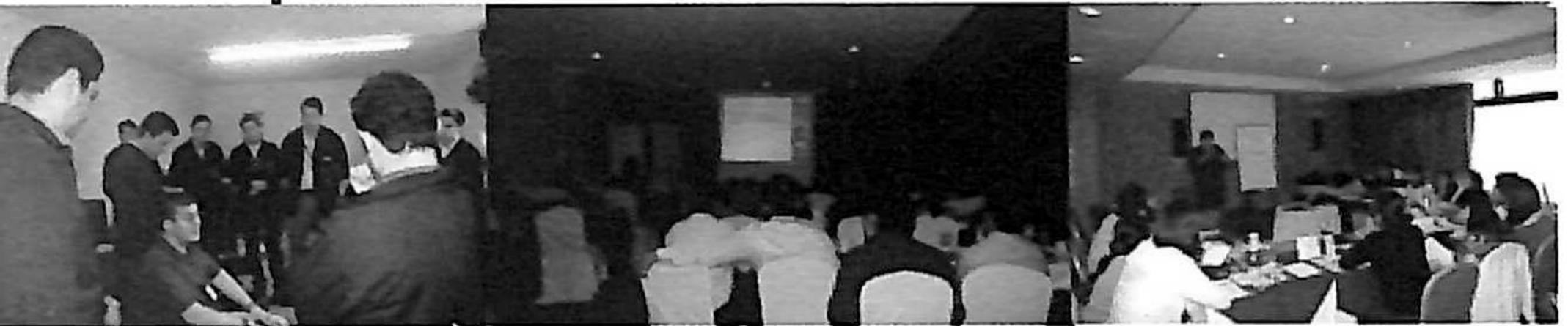
2. CAPACITACIÓN SOBRE BALÍSTICA FORENSE :

STte. Genaro Rodas (El Salvador)

Temas tratados/actividades realizadas:

Desarrollo de capacitaciones y evaluaciones escritas al personal de la Sección de Balística en las áreas de:

- Balística general
- Aspectos generales de balística forense
- Munición
- Identificación de armas de fuego
- Medidas de seguridad en el manejo de armamento
- Seguridad y salud ocupacional.



TOXICOLOGÍA

1. TALLER DE INTRODUCCIÓN AL MANEJO DE SISTEMA TOXI-LAB:

Dra. Sue Cohen (Estados Unidos)

Temas tratados/actividades realizadas:

- Manejo del sistema de identificación de drogas "Toxi-Lab"
- Conferencias y practicas técnicas sobre la utilización del sistema

1. CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE DOCUMENTOSCOPIA:

Dr. Jorge Condia (Colombia)

Temas tratados/actividades realizadas:

- Presentación e intercambio de enfoques corporativos para el liderazgo de las organizaciones.
- Presentación de herramientas de valoración comparativa como forma de abordar diagnósticos en procesos.
- Presentación y contextualización de los sistemas de impresión por ordenador, características de clase e individualidad, realización de taller práctico.
- Presentación y contextualización de los componentes de las tintas, orientada a la comprensión de su caracterización por medios físicos y químicos, con realización de demostración práctica.

EXPERTAJE DE VEHICULO Y TRAYECTORIA BALÍSTICA

1. CAPACITACIÓN EN RECONSTRUCCIÓN DE ESCENA, TRAYECTORIA DE PROYECTIL Y FOTOGRAFÍA FORENSE :

M. A. Daisy Serrano (Puerto Rico)

Temas tratados/actividades realizadas:

La capacitación se desarrolló en presentaciones magistrales en las que se trataron los temas:

- Trayectoria de proyectil
- Reconstrucción de escena
- Fotografía Forense

SUSTANCIAS CONTROLADAS

1. CONFERENCIAS SUSTANCIAS CONTROLADAS :

Dr. Héctor Castro (Colombia)

Temas tratados/actividades realizadas:

- Generalidades sobre Sustancias Controladas
- Drogas de abuso
- Precursores químicos
- Sustancias químicas
- Pruebas presuntivas (Color precipitación)
- Pruebas presuntivas (Efedrina y Pseudo efedrina)

2. SEGUIMIENTO REFERENTE A LA DOCUMENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA NORMA ISO 17025 RELATIVOS AL ÁREA TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE COCAINA POR MEDIO DE CROMATOGRAFÍA DE GASES UNIDO A ESPECTROMETRÍA DE MASAS EN LA SECCIÓN DE SUSTANCIAS CONTROLADAS:

Licda. Isabel Mata (Guatemala)

Temas tratados/actividades realizadas:

- Documentación y validación de los métodos de cuantificación de cocaína en la Sección de Sustancias Controladas



- Observación de los peritos de la Sección de Sustancias Controladas, en lo concerniente a las pruebas presuntivas y confirmatorias de cocaína
- Observación de las instalaciones y buenas prácticas de laboratorio
- Se Realizaon las pruebas de reproducibilidad, trazabilidad, entre otras, para el análisis de cocaína.
- Revisión de los procedimientos:
 - Análisis cualitativo de cocaína.
 - Operación del cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas.
 - Operación del espectrofotómetro Ultravioleta Visible.
- Análisis cuantitativo de cocaína por medio de cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas.
- Operación y calibración de balanza analítica Marca OHAUS, ADVENTURER TM serie AR 2140.
- Muestreo representativo de sustancias controladas en polvo o materiales similares en empaque para trasiego.
- Extracción de drogas básicas en muestras que no cumplen con modelos de tráfico o presentan consistencia no apta para ser sometida a análisis directo.
- Revisión de los formularios:
 - Análisis de cocaína y marihuana
 - Análisis de cocaína
 - Análisis de Sustancias varias

DACTILOSCOPIA

1. CONFERENCIA EN HUELLAS DACTILARES Y PLANTARES:

Dra. Gladys Sierra (Colombia)

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Biblioteca Central

Temas tratados/actividades realizadas:

- Lofoscopia.
- Revelado de huellas dactilares y plantares en diferentes indicios y cotejo.

1. CONFERENCIA "CÓMO EVALUAR EL PROCESO DE NECROPSIAS Y ACOMPAÑAMIENTO EN MANEJO DE NECROPSIAS":

Dr. José Vicente Pachar (Panamá)

Temas tratados/actividades realizadas:

Se Realizaon conferencias magistrales en donde se trataron los temas relacionados con:

- Estudios necrológicos
- Recepción del cadáver remitido por la autoridad competente
- Inspección Ocular
- Documentación con imágenes
- Necrosis médico legal
- Elaboración de manuscrito
- Elaboración de dictamen pericial
- Preparación para debate oral y público

2. TALLER PARA LA DIFUSIÓN DE LA "LEY PARA LA DISPOSICIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS HUMANOS":

Licda. Rosa María Juárez, Lic. Edgar Ruiz y Dr. Héctor García Moya (Guatemala)

Temas tratados:

- "Ley para la disposición de órganos" según Decreto Legislativo 91-96.

3. CONFERENCIA EN SEGUIMIENTO AL PROCESO DE NECROPSIAS, EVALUACIÓN DE PERITOS EN ÁREA DE MEDICINA FORENSE E IMPLEMENTACIÓN DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA (INACIF):

Dra. Mary Luz Morales (Colombia)

Temas tratados/actividades realizadas:

Se realizaron charlas teórico/prácticas de autopsias por grupos de la Morgue Central. En las cuales se abordaron, principalmente, los temas de:

- Metodología de la investigación de las muertes
- Trauma térmico
- Identificación de cadáveres
- Autopsias de niños
- Maltrato infantil
- Trauma craneo encefálico
- Lesiones en piel en la práctica forense
- Responsabilidad profesional



1. CONFERENCIA "EVALUACIÓN DEL PROCESO DE MANEJO DE CASOS EN MATERIA CLÍNICA CON ÉNFASIS EN EVALUACIONES DE AGRESIÓN SEXUAL, EN SEDES DEL INACIF":

Dra. Sofía Jaramillo (Colombia)

Temas tratados/actividades realizadas:

- Casos de materia clínica con énfasis en evaluaciones de agresión sexual.
- Evaluación médica general.
- Examen ginecológico, rectal u oral.
- Toma de muestras de indicios biológicos u otros en el cuerpo de la víctima.
- Embalaje, identificación y conservación de los indicios para transporte al laboratorio.
- Preparación para el debate oral y público.

PISCOLOGÍA CLÍNICA MÉDICA

1. CURSO DE ENTRENAMIENTO INTENSIVO EN EMDR "DESENSIBILIZACIÓN Y REPROCESAMIENTO A TRÁVES DE MOVIMIENTOS OCULARES":

Colegio de Psicólogos de Guatemala.

Temas tratados/actividades realizadas:

- Desensibilización y reprocesamiento a través de movimientos oculares.
- Historia
- Trauma por EMDR
- Formación
- Aplicaciones



ATENCIÓN AL DEUDO

1. TALLER DE SERVICIO AL CLIENTE:

Ing. Daniel López (Guatemala)

Temas tratados/actividades realizadas:

El diseño del curso se basa en dos áreas importantes: la parte emotiva y la parte operativa, y a través de talleres enfocarse principalmente en los temas siguientes:

- Definición de Servicio
- Calidad de la entrega de servicio
- Vínculo entre la satisfacción de los empleados y los resultados que se generan
- Diseño de experiencias de servicio libres de fallos
- Desarrollo de competencias

1. CICLO DE CONFERENCIAS "INTERVENCIÓN DEL PERITO EN EL JUCIO ORAL":



Dr. José Vicente Pachar (Panamá),
Inga. Diana Fernández (El Salvador)
Departamento Técnico Científico

Temas tratados/actividades realizadas:

Esta actividad se desarrolló por grupos conformados por peritos de las unidades periciales, en torno a las cualidades que deben reunir en el debate oral y público. De esta manera las conferencias impartidas por los expertos, se enfocaron en:

- Preparación para debate oral y público
- Elaboración de manuscrito
- Elaboración de dictamen pericial

Resultados de la actividad:

Se transmitieron las técnicas de oratoria forense con las cuales los peritos puedan defender su peritaje basados en la objetividad de la ciencia. En la actividad se orientó a los profesionales sobre sus funciones como peritos y el peso de sus experticias dentro de los distintos procesos judiciales.

Se documentó el taller en formatos digitales para que los peritos que asistieron al mismo, tengan la oportunidad de examinar y retomar los conocimientos adquiridos y los peritos de posterior ingreso puedan consultarlo. Asimismo, ha servido de insumo para la elaboración del manual del perito en el debate oral.

De acuerdo a la misión y visión institucional, la mejora continua y la apuesta a un sistema de calidad funcionando en todas las áreas de INACIF, se han enfocado los esfuerzos para la ejecución de una serie de capacitaciones en la materia, con el objetivo de garantizar los resultados de los peritajes y ofrecer mejores pruebas científicas en el juicio oral.

1. GESTIÓN Y ACREDITAMIENTO DE CALIDAD:

Dra. Nidia Pérez (Colombia)
Departamento Técnico Científico
Unidad de Gestión y Acreditamiento de Calidad

Temas tratados/actividades realizadas:

Se hizo una revisión extensa de la Norma ISO 17025:2005, evaluando los conocimientos de los participantes sobre el tema.

Se complementó a cada una de las áreas que participaron en el curso con técnicas y herramientas para la equiparación e implementación de sistemas de gestión de calidad en las diferentes secciones.

Resultados de la actividad:

Se inició el proceso de estandarización de los procedimientos del Instituto basándose en la Norma ISO 17025, la cual, a través de su implementación, brinda mayor respaldo a los análisis realizados.



SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se ha invertido en mantener y mejorar las condiciones de seguridad ocupacional de los colaboradores del Instituto, generando un ambiente de trabajo idóneo que permite enfocar todos los esfuerzos del perito en la realización eficiente de dictámenes confiables.

1. TALLER DE SEGURIDAD INDUSTRIAL:

Inga. Wendy Pineda (Guatemala)

Departamento Técnico Científico

Unidad de Gestión y Acreditamiento de Calidad

Temas tratados/actividades realizadas:

Se realizaron talleres y conferencias orientados a cada Sección, enfocados en:

- Generalidades sobre seguridad industrial.
- Clasificación de riesgos.
- Equipo de protección personal.

Resultados de la actividad:

Se generó un diagnóstico en el que se detallan los riesgos encontrados en cada una de las sedes periciales y laboratorios, como fundamento para realizar los cambios pertinentes y garantizar así la seguridad ocupacional para todos los trabajadores. Se concientizó a los participantes del taller en relación a los riesgos que puede conllevar el trabajo realizado y las precauciones obligatorias a tomar.



APOORTE A LA SOCIEDAD

El éxito de la lucha contra la impunidad depende en gran medida de la efectividad y objetividad de los mecanismos de investigación que son utilizados en la persecución penal y que posteriormente son evaluados por el órgano juzgador de cara a la emisión de una sentencia.

Así el INACIF se convierte en el ente autónomo responsable de todo lo relativo al análisis técnico y científico con el fin de proporcionar un dictamen pericial que aporte en la aplicación de la justicia.

Por ello fue importante la intervención del PARJ/UE en cuanto al apoyo al fortalecimiento a las capacidades del personal técnico-científico de INACIF, que redundará en beneficio a la población guatemalteca en materia de justicia, ya que se contará con la certeza jurídica en los casos que sea requerida la intervención del INACIF.



ACTIVIDADES Y RESULTADOS

EJE 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL INACIF

Elaboración de instrumentos técnicos para INACIF

La reciente actividad institucional, ha hecho prioritario canalizar recursos al fortalecimiento de su desempeño y mecanismos de funcionamiento, que permitan no sólo aumentar la calidad del servicio que se presta, sino también la difusión a nivel social de los resultados obtenidos en tan corto tiempo.

Las acciones en este sentido, han tenido como objetivo la consolidación del modelo de institución, para responder tanto a las exigencias nacionales como a estándares de calidad internacional, por lo cual se ha contado con el acompañamiento de expertos, para el desarrollo, evaluación, revisión e implementación de procedimientos e instrumentos técnicos.

Como producto de las consultorías técnicas, el Departamento Técnico Científico obtuvo:

12 CONSULTORIAS TÉCNICAS que resultaron en:

53 procedimientos **8** instructivos **137** formularios

Los cuales han sido aprobados y difundidos de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad.

APORTE A LA SOCIEDAD

Las asesorías recibidas por los peritos han permitido fortalecer el sistema de gestión de calidad basado en la estandarización de procedimientos, coadyuvando así a una labor pericial más expedita que se traduce en una **justicia más pronta** pues permite realizar los peritajes en el menor tiempo posible sin afectar su calidad.

La elaboración de instrumentos técnicos brinda al perito las herramientas científicas que erradican el factor empírico.

Este sistema permite emprender acciones preventivas y correctivas en las áreas periciales, garantizando la exhaustividad del dictamen. Al realizar la acreditación del INACIF en el sistema de calidad, se podrá garantizar a la sociedad guatemalteca la competencia del Instituto en su labor.

EJE 3: APOYO AL PROCESO DE DIGNIFICACIÓN DE LOS CENTROS PERICIALES

Las morgues a nivel nacional que anteriormente estaban asignadas al Organismo Judicial, fueron trasladadas al INACIF en condiciones precarias, tanto en infraestructura como en equipo, y ubicadas en su mayoría en Hospitales Nacionales y Cementerios Municipales, haciendo difícil y poco digno la atención a deudos y pacientes de clínica.

Es por ello, que a través del Convenio de Subvención PARJ-INACIF/2008, se inicia el plan de dignificación de morgues, con un estudio diagnóstico para identificar las necesidades básicas de las sedes para adecuarlas a los requerimientos mínimos para un efectivo funcionamiento. Posteriormente, se dedicaron todos los esfuerzos para crear un ambiente de salubridad y respeto a aquellas personas

que tienen que hacer uso de los servicios que presta INACIF, en las secciones de Clínica y Estudios Necrológicos, remozando y acondicionando la estructura de las instalaciones de las morgues y dotándolas del equipamiento básico para el desarrollo de sus funciones.

Como producto de los esfuerzos realizados, se ha avanzado en el equipamiento de los centros periciales en cuanto a materiales quirúrgicos, centrífuga, refrigeradora, teléfono, fax, vehículo, mobiliario y sistemas informáticos administrativos.

15MORGUES han sido remozadas y readecuadas, dotándolas también, de cuartos fríos para cadáveres, equipos de aire acondicionado y extracción de olores y cámaras de seguridad, garantizando una mejora en el trabajo de investigación científica forense.

El laboratorio de criminalística al ser trasladado por el Ministerio Público a INACIF, evidenciaba una carencia de espacio con relación a la capacidad instalada mínima para satisfacer la demanda de análisis recibidos. Por tal motivo fue necesaria su reubicación en un edificio más grande, en el que fue determinante instalar los requerimientos de infraestructura para su funcionamiento.

En la misma línea de trabajo, fue implementado el **laboratorio de genética** para la realización de análisis de ADN, para aportar pruebas científicas fehacientes en el esclarecimiento de hechos delictivos.

Para dignificar los Centros Periciales se invirtió en los siguientes trabajos de infraestructura y equipamiento:

1.REMOZAMIENTO DE MORGUE CENTRAL INACIF:

El remozamiento de la Morgue Central, se realizó en tres fases que cubrieron las siguientes actividades:

- Adecuación de área para Casos Atípicos.
- Remodelación de Sala de Necropsias de Casos Típicos.
- Remodelación de área administrativa.
- Equipamiento con mesas de necropsias de acero inoxidable, aire acondicionado, mobiliario, sistemas informáticos, planta eléctrica de emergencias, cámaras de seguridad, y material quirúrgico.
- Adecuación de área para recepción, control y distribución de indicios, para garantizar la cadena de custodia que certifica la conservación de los indicios.

Resultados obtenidos:

- **31 de julio de 2009** fue finalizada la remodelación total de la Morgue Central, una de las instalaciones más modernas de Centroamérica.
- Remodelación de Sala de Necropsias de Casos Típicos.
- Remodelación de área administrativa.
- Equipamiento con mesas de necropsias de acero inoxidable, aire acondicionado, mobiliario, sistemas informáticos, planta eléctrica de emergencias, cámaras de seguridad, y material quirúrgico.



1.1 REMOZAMIENTO DE LOS CENTROS PERICIALES DEL INACIF:

Actividades Realizadas:

- Remodelación de Sala de Necropsias de Casos Típicos
- Remodelación de área administrativa
- Equipamiento con mesas de necropsias de acero inoxidable, aire acondicionado, mobiliario, sistemas informáticos, planta eléctrica de emergencias, cámaras de seguridad, y material quirúrgico.
- Habilitación de servicios sanitarios, área de limpieza.
- Instalación de balcones perimetrales.
- Instalación de cuarto frío y área para recepción de cadáveres.

Centro Pericial Remodelado	Fecha de Finalización
Escuintla	4 de febrero de 2009
Guastatoya	25 de febrero de 2009
Mazatenango	5 de marzo de 2009
San Benito	22 de abril de 2009
Poptún	23 de abril de 2009
Salamá	11 de marzo de 2009
Retalhuleu	Abril de 2009
Tiquisate	Junio de 2009
Santa Cruz Quiché	Junio de 2009
Huehuetenango ¹	Junio de 2009
Chimaltenango	Julio de 2009
Cobán	Octubre de 2009
Quetzaltenango	Octubre de 2009
Jalapa	Octubre de 2009

¹ Se concluyó la remodelación factible por ser un edificio protegido como monumento histórico.

2. REUBICACIÓN DEL LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA EN LA SEDE CENTRAL DE INACIF:

Actividades Realizadas:

- Adecuación de área para biblioteca.
- Adecuación de área para RCD en sótano, equipado con mobiliario, equipo y sistema informático y alta seguridad para el resguardo de indicios.
- Remodelación de recepción del edificio.
- Instalación de servicios eléctricos y mobiliarios.

Resultados obtenidos:

Finalizada la remodelación para el traslado del Laboratorio de Criminalística en junio de 2009.

3. IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE:

Actividades Realizadas:

- Remodelación del área para ubicación del laboratorio, (cielo falso, ventilería, pintura, servicios sanitarios y de limpieza, puertas e iluminación).
- Instalación de servicios eléctricos, aire acondicionado, mobiliario y equipamiento en general del laboratorio.

Resultados obtenidos:

Julio de 2009 finalizada la implementación del Laboratorio de Genética Forense.

APOORTE A LA SOCIEDAD

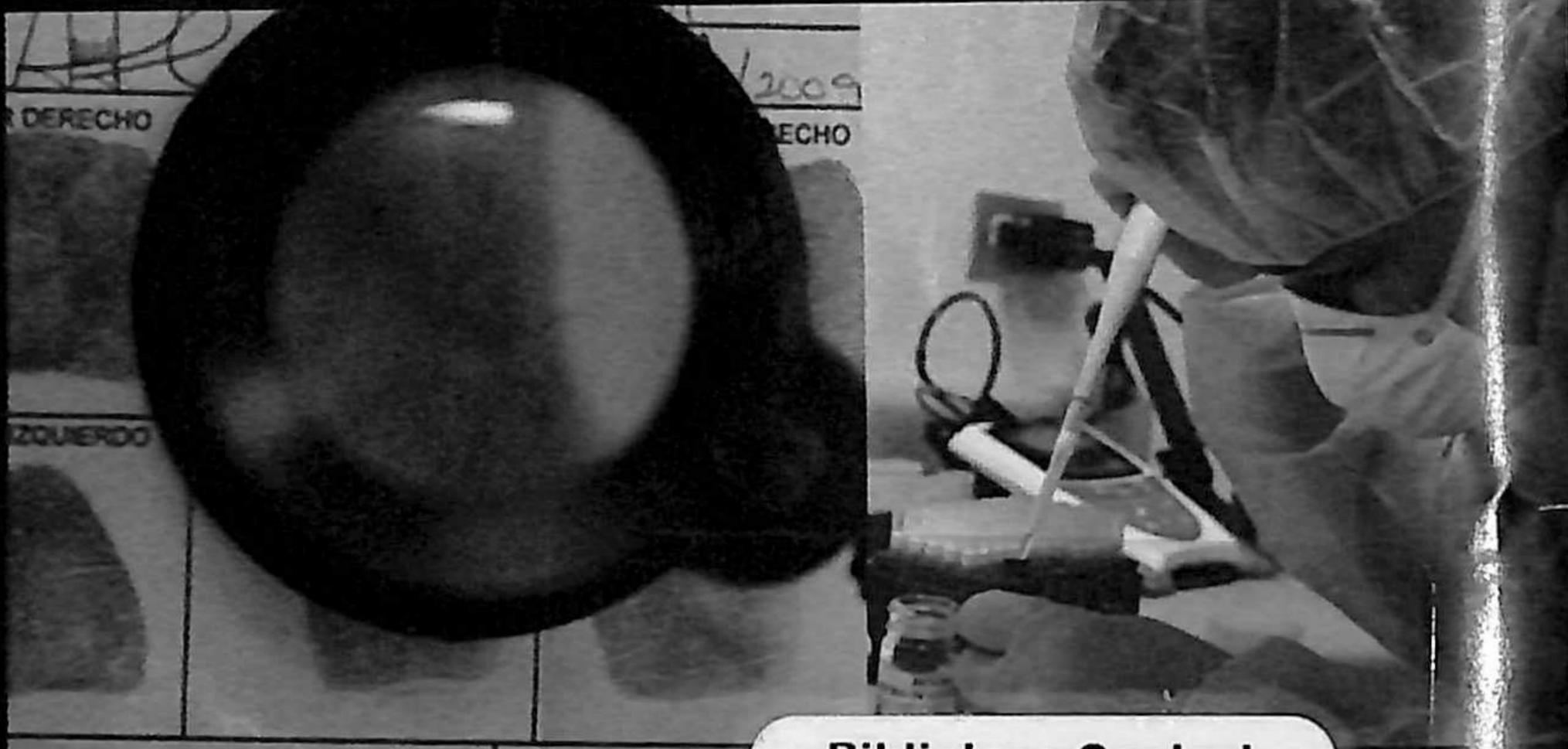
En las morgues a nivel nacional, antes de ser trasladadas al INACIF, se realizaba la labor de necropsia como un mecanismo meramente práctico que lo único que permitía al familiar era contar con el certificado de defunción, no obteniéndose información útil para la investigación criminal.

Las actividades realizadas para la dignificación de los Centros Periciales responden a la lógica de mejorar el equipamiento para el análisis de cadáveres, para que se puedan obtener mejores bases para la investigación de homicidios y responder a las exigencias de una correcta investigación criminal.

Estas actividades se realizaron también para que los deudos reciban un mejor servicio en un lugar más digno y adecuado a su dolor.



Guatemala 2009



**Biblioteca Central
USAC**



4701257798